

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 112					Fecha: 19/07/2023	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2017 00304	Ordinario	DILIA MARTINEZ DE KAIL	ANNIE MARIE KHALIL NIETO y OTROS	Auto que decide el recurso ea. NO REPONER la providencia del 16 de mayo de 2022, por lo descrito en la parte motiva de esta decisión - NO CONCEDER el recurso de apelación interpuesto en subsidio, al ser abiertamente improcedente, como ya se ha indicado - En aras de continuar con el trámite, en providencia de esta misma fecha se señalará nueva fecha de audiencia -	18/07/2023	
11001 31 10 017 2017 00304	Ordinario	DILIA MARTINEZ DE KAIL	ANNIE MARIE KHALIL NIETO y OTROS	Señala fechas para Audiencias ea. En aras de continuar con el trámite de a referencia, se señala el jueves veintiocho (28) de septiembre de 2023, a las 09:00 am como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento establecida en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.	18/07/2023	
11001 31 10 017 2017 00598	Verbal Sumario Alimentos	ORLANDO ROMERO RUBIO	LEIDY PAOLA ROMERO DIAZ Y AURA CRISTINA ROMERO DIAZ	. Auto Interlocutorio ea. INCORPORAR al expediente el acta de conciliación suscrita el 06 de diciembre de 2022 por JORGE ORLANDO ROMERO DÍAZ, KAREN DANIELA ROMERO DÍAZ y ORLANDO ROMERO RUBIO ante el Centro de Conciliación de la Policía Nacional; por lo tanto, se tiene en cuenta, para todos los efectos, que los alimentarios exoneraron de forma voluntaria a ORLANDO ROMERO RUBIO de la obligación de suministrar	18/07/2023	
11001 31 10 017 2019 00351	Ordinario	GLORIA PATRICIA PEÑA HERRERA	RUBEN DARIO PEÑA FERNANDEZ	Auto que designación de curador ad-litem ea. Se releva curador ad litem	18/07/2023	
11001 31 10 017 2019 00473	Sucesion	ELSI MARINA MONCADA	FABIAN ANDRES ROZO MONCADA	Tramite ea. Designa partidores de la lista de auxiliares de la justicia, quien (es) cuenta (n) con un término de veinte (20) días para presentar el trabajo encomendado. - Aceptado el cargo por el primer auxiliar de la justicia, remítasele el proceso, dejándose las constancias del caso.	18/07/2023	
11001 31 10 017 2019 00473	Sucesion	ELSI MARINA MONCADA	FABIAN ANDRES ROZO MONCADA	Tramite ea AGREGAR al plenario el Despacho Comisorio No. 001 del 17 de enero de 2022, debidamente diligenciado se pone en conocimiento de los interesados y sus apoderados, para los fines señalados en el Art. 40 del C.G.P.	18/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2021 00175	Ley 721 del 2001	IVÁN DARIÓ CORREA	HEREDEROS DEL SEÑOR GUSTAVO ROJAS JIMÉNEZ	Auto que designación de curador ad-litem ea. se le designa como Curador ad-litem al doctora DIANA RUBY DEL SOCORRO LOPERA RUIZ (abogadadialoperacs@gmail.com) quien figura en la lista oficial vigente de auxiliares de la justicia, quien desempeñará el cargo de forma gratuita como defensor de oficio	18/07/2023	
11001 31 10 017 2021 00175	Ley 721 del 2001	IVÁN DARIÓ CORREA	HEREDEROS DEL SEÑOR GUSTAVO ROJAS JIMÉNEZ	. Auto que ordena oficiar ea. agrega comunicaciones - Se ordena oficiar al Juzgado Cuarto de Familia de Villavicencio, a fin de que aporte las direcciones de notificaciones físicas o electrónicas de las demandadas	18/07/2023	
11001 31 10 017 2021 00335	Sucesion	JOSE LUIS AZUMENDI OLLO	LORENA BUSTOS CASTAÑEDA	Auto que pone en conocimiento ea. Pone en conocimiento y ordena agregar comunicaciones - niega levantamiento de la guarda y aposición de sellos	18/07/2023	
11001 31 10 017 2021 00503	Liquidacion Sociedad Conyugal	CLAUDIA CONSTANZA VARGAS MARIN	JORGE ENRIQUE ZAMORA CASTILLO	Auto que designa auxiliares de la justicia ea. Previo a resolver sobre la renuncia del poder que hace la Dra KELLY YOHANA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, en el escrito visto en el numeral 024 del expediente, proceda a dar aplicación a lo señalado en el artículo 76 inciso 4º del C.G.P., allegando copia de la comunicación remitida a su poderdante en donde le informa sobre la renuncia a dicho mandato - designa partidores de	18/07/2023	
11001 31 10 017 2021 00821	Restablecimiento de derechos	ICBF	SIN	Sentencia ea. RATIFICAR la medida tomada por el ICBF de RESTABLECIMIENTO DE DERECHO - En lo demás se mantiene incólume lo señalado en la sentencia de fecha 14 de junio de 2022	18/07/2023	
11001 31 10 017 2022 00211	Liquidacion Sociedad Conyugal	JUAN CARLOS NARANJO MENDOZA	MARIA DEL SOCORRO ALVINO TAPIERO	Auto que ordena emplazar ea. Continuar con el trámite dentro del presente asunto - SECRETARIA proceda a realizar el emplazamiento a los acreedores de la sociedad conyugal formada por JUAN CARLOS NARANJO MENDOZA y MARÍA DEL SOCORRO ALVINO TAPIERO -	18/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2022 00301	Ordinario	AURA MARIA REYES GARANTIVA	JOSE LISIMACO ESPINOSA ANGULO	Designación de curador ad-litem ea. Téngase en cuenta que la secretaria dio cumplimiento a los numerales 5º y 6º del artículo 108 del C.G.P., haciendo la inscripción de los emplazados en el Registro Nacional de Personas Emplazadas de los herederos indeterminados del causante - por lo cual designa curador ad litem - Téngase en cuenta que el demandado determinado INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, se encuentra	18/07/2023	
11001 31 10 017 2022 00332	Ordinario	MARCO JUAN ESCALLON CORTES	MAURA WATSON FOX	. Auto que ordena oficiar ea. se ordena la actualización del oficio número 1746 del 12 de diciembre de 2022, y se aclara que la fecha de fallecimiento de MAURA WATSON FOX fue el 18 de noviembre de 2021,	18/07/2023	
11001 31 10 017 2022 00452	Verbal Sumario Alimentos	MELISSA BENAVIDES RAMIREZ	CAMILO ANDRES PUENTES GARZON	Auto que decreta medidas cautelares ea. Fija alimentos provisionales	18/07/2023	
11001 31 10 017 2022 00730	Liquidacion Sociedad Conyugal	JUAN ANTONIO ORTEGA VIDAL	ZORAIDA MARIA MARENTES VILLALOBOS	Auto que ordena emplazar ea. se reconoce personería para actuar en el presente asunto al abogado JUAN DE JESÚS MORENO VARGAS como apoderado de la demandada y, para todos los efectos, se le tiene por notificado por conducta concluyente a partir de la fecha de notificación de la presente providencia - se ordena que por secretaria se efectúe el EMPLAZAMIENTO de los acreedores de la sociedad conyugal existente Una vez vencido el término del emplazamiento,	18/07/2023	
11001 31 10 017 2022 00795	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	BRAYAN ALEXIS ARANGO GONZALEZ	LINA MARCELA JARA CIFUENTES	Auto que ordena emplazamiento ea. se ordena por secretaria realizar la inscripción en el Registro Nacional de Personas Emplazadas de la demandada LINA MARCELA JARA CIFUENTES, en cumplimiento a lo señalado en los numerales 5º y 6º del artículo 108 del C.G.P., sin necesidad de publicaciones en un medio escrito	18/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2023 00359	Tutela	CONSTRUCTORA JIMENEZ RUBIANO LTDA	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Sentencia PRIMERO: NEGAR LA TUTELA al derecho fundamental de petición por carencia actual de objeto por HECHO SUPERADO, impetrada en nombre propio por el señor GONZALO JIMÉNEZ RUBIANO identificado con C.C. No. 11.380.384, contra el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	18/07/2023	
11001 31 10 017 2023 00379	Ordinario	EDGAR IZQUIERDO ACOSTA	GLORIA IDALID MONCADA TOVAR	Que ordena prestar caución ea. se corrige el número del proceso en la referencia del auto que admitió la demanda, siendo lo correcto 11001311001720230037900 y no como quedó allí anotado. - Previo a ordenar prestar caución dentro del presente asunto - proceda a señalar el valor de la cuantía del presente asunto.	18/07/2023	
11001 31 10 017 2023 00412	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	GIOVANNY ALEJANDRO LOPEZ INSUAST	YESICA ALEXANDRA QUINTERO MORA	Auto que admite demanda ea.ADMITIR la demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO - NOTIFICAR al Defensor de Familia y al representante del Ministerio Público adscritos al despacho RECONOCER personería jurídica - REQUERIR a los apoderados de las partes y auxiliares de la justicia para que en adelante procedan a dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 14, artículo 78 del Código General del Proceso,	18/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/07/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CÉSAR SASTOQUE ROMERO

SECRETARIO